

NORMATIVA ATALAYA LAN 2010

- Acreditaciones.

Para acceder a la Atalaya-Lan 2010, deberá estar debidamente inscrito en la Base de Datos de la organización, haber realizado el pago de la inscripción y estar acreditado por la organización. La acreditación se entregará a la entrada, en el lugar destinado a tal efecto.

A la hora de acreditarse, se compararán los datos de la acreditación con los de la preinscripción y con el D.N.I., por lo que es totalmente obligatorio el llevar el D.N.I. o pasaporte en vigor. No se dará la acreditación si los datos del D.N.I. no coinciden con los de la preinscripción. Si los datos tampoco están en la base de datos de la organización no se permitirá el acceso al evento.

Es totalmente obligatorio el llevar la acreditación siempre puesta y visible cuando se esté en todo el área de la Atalaya-Lan, es decir, camping, albergue, zona de ordenadores, zona de catering, zona de conciertos y zonas de las conferencias y mesas redondas.

No está permitido el acceso a la zona de la Atalaya-Lan a cualquier persona que no disponga de acreditación. Habrá personal de la organización y/o de seguridad en todas las entradas a los diferentes lugares (catering, conferencias, ordenadores, música, etc.).

Toda persona que no disponga de la acreditación, o que no la muestre a cualquier persona de la organización y/o servicio de vigilancia, podrá ser requerida para que se identifique mediante su D.N.I. y comprobar sus datos en la base de datos de la organización.

En el supuesto de perder dicha acreditación, se podrá facilitar otra nueva, previa identificación y previo pago de 30 €. En caso de negarse a llevar la identificación y no querer tramitar una nueva, podrá ser expulsado del evento.

Los equipos informáticos que se traigan al evento también quedarán debidamente acreditados. En el supuesto de traer un portátil, se facilitará UNA (1) etiqueta identificativa junto con la acreditación para que se ponga en el equipo. Para los Pc's, se facilitarán DOS (2) etiquetas: una para la CPU y otra para el monitor.

Es obligatorio que estas pegatinas se pongan cuanto antes (delante de la organización al recoger la acreditación). En el supuesto de perder la identificación de tu equipo, se facilitarán nuevas etiquetas previo pago de 30 € y previa demostración de la propiedad del equipo mediante una factura acreditativa de compra que contenga el número de serie de dicho equipo.

Si no se pudiera demostrar la propiedad del equipo, habrá que esperar a la clausura del evento y a que salgan todos los participantes y dicho equipo no sea reclamado por nadie.

Si se necesitara sustituir una pieza (CPU, monitor, portátil) se deberá notificar inmediatamente a la organización y, previa presentación de la factura de la pieza nueva, se le facilitará una nueva etiqueta identificativa. Le recordamos que si la pieza nueva no tiene la pegatina correspondiente, no la podrá sacar del recinto de Atalaya-Lan.

Para sacar los equipos al finalizar el evento, o si se desea marchar antes de que termine, se deberá mostrar las etiquetas identificativas de los equipos al personal de la organización y/o servicio de seguridad a la salida. Una vez comprobado, deberá depositar la acreditación en la entrada y entregarla a la organización.

- **Acceso a Atalaya-Lan.**

Atalaya-Lan comenzará oficialmente el viernes 16 de julio de 2010 a las 18:00 horas. Las puertas de acceso al recinto se abrirán el viernes 16 de julio a las 12:00 horas. Hay tiempo de sobra para llegar, acceder al recinto y ubicarse. Hasta que no se comience oficialmente a las 18:00 horas, no habrá ninguna actividad.

Desde que se llega a la Villa de Berlanga de Duero, habrá carteles indicadores del lugar de la celebración del evento, zona de aparcamiento y zona de acampada.

Dirigirse a la zona de acreditaciones, donde se le informará de todo y se le facilitará su acreditación.

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO Y/O COMPORTAMIENTO

La organización de Atalaya-Lan se reserva el derecho de añadir nuevas normas, o modificar total o parcialmente las presentes normas de comportamiento en cualquier momento. Dichos cambios o modificaciones se les notificarán mediante publicación en el área Aviso Legal de la página Web del evento (www.atalayalan.es), y/o vía correo electrónico, a aquellas personas inscritas o preinscritas, si es que estos cambios se producen antes de comenzar el evento.

Si los cambios se produjesen una vez comenzado en Evento se publicarán en la Web y/o se enviará un correo electrónico a los Participantes y/o se hará un comunicado en el propio evento.

Normas generales de utilización de instalaciones y de comportamiento

El incumplimiento de las siguientes normas será motivo de expulsión de la Atalaya-Lan 2010 una vez evaluado el daño por la organización. No todas las actitudes sancionables están aquí detalladas, pudiendo adoptar la organización criterios alternativos y sancionar actitudes de los participantes dependiendo de la falta, de la reiteración o de la entidad de la misma.

- Es Obligatorio llevar puesta la acreditación de modo visible en todo el recinto de la Atalaya-Lan 2010. Prohibido facilitar una acreditación propia a otra persona.
- Prohibido portar una acreditación de otro participante.
- Es obligatorio mostrar la acreditación y/o el DNI o Pasaporte cuando sea requerido por una persona de la Organización y/o del equipo de Seguridad. Prohibido la realización de barbacoas, fuegos, etc. en la zona de acampada.
- Prohibido el consumo y tráfico de tabaco y/o alcohol, así como la venta y/o consumo de sustancias ilegales dentro de todo el recinto. Queda terminantemente prohibido el consumo y tráfico de alcohol, tabaco, sustancias psicotrópicas y cualesquiera otras sustancias ilegales dentro del recinto de Atalaya-Lan.
- Está permitido consumir bebidas **no alcohólicas** siempre y cuando **no estén en recipientes de cristal**.
- Todo lo desechable debe ir a los contenedores dispuestos por la Organización. Prohibido el uso o tenencia de sustancias u objetos no permitidos ni por la organización ni por Ley.

- Prohibida la posesión de objetos inflamables y/o cortantes, armas blancas, etc. dentro de todo el recinto de la Atalaya-Lan 2010.
- Medicinas. Se dispone de lugares refrigerados para guardar los medicamentos de los participantes que estén en tratamiento o padezcan algún tipo de alergia, diabetes o cualquier otra enfermedad que requiera de estos servicios. Es muy importante que así nos lo indiquen a la hora de rellenar la preinscripción. Existe en el municipio servicio médico durante las 24 horas del día. En el plano de la localidad, lo podrás encontrar detallado.
- Está prohibido molestar verbalmente a otra persona dentro de todo el recinto de la Atalaya-Lan 2010.
- Prohibido iniciar una disputa, pelea o simplemente participar en ella. Prohibido el mal comportamiento y el uso indebido en los aseos y/o duchas, así como agresiones a cualquier tipo de infraestructura puesta a disposición de los asistentes. Prohibido cualquier tipo de agresión física a otra persona dentro de todo el recinto. Prohibidas las actuaciones ilícitas o violación de los derechos de terceros.
- Prohibido el uso indebido de altavoces, es decir, sólo se permitirá el uso de auriculares individuales.
- Es obligatorio abrir un bulto para mostrar su contenido cuando sea requerido por una persona de la Organización y/o del equipo de Seguridad.
- Terminantemente prohibido el acceso de forma no autorizada y/o ataques a los Servidores propiedad de la Organización.
- Prohibido el intento de salida del recinto con un monitor/CPU/Portátil/etc... u otro/s sin pegatina de seguridad o con una pegatina cuyo código no se corresponda al código de la acreditación de la persona que intenta sacar el equipo.
Sanción: No se permitirá sacar el equipo del recinto.

Cuando las faltas sean constitutivas de delito, se pondrá al Participante a disposición policial.

En conclusión, en caso de falta o de incumplimiento de una norma no reflejada en la lista anterior, la Organización tomará las medidas oportunas en cada caso en particular.

Seguridad e ilícitos

Atalaya-Lan contratará los servicios de una empresa privada de seguridad que estará repartido por todo el recinto. A pesar de ello, La Organización no se hará responsable de los hurtos o robos de materiales o de cualquier otro enser personal, ya sean estos consumibles, no consumibles o de cualquier otra índole, de los participantes del evento. Por lo tanto, La Organización recomienda no dejar sin vigilancia ninguna de tus pertenencias, desde el comienzo del evento hasta el final del mismo.

Así mismo, la organización no se hace responsable de los contenidos que los usuarios puedan descargarse o que puedan intercambiar entre sí, sean estos de la naturaleza que sean. Cada participante será responsable del uso que le dé a la infraestructura que la organización pone al servicio del Evento. Asegúrate de que cumples con la normativa vigente en materia de Propiedad Intelectual y que no cometes ningún delito. La organización no supervisa ni controla el tráfico de la red, cada cual debe utilizarla de forma responsable; otra cosa es realizar apología de la piratería, esto último será motivo de expulsión.

El control de salida de equipos cesará el **DOMINGO 18 DE JULIO a las 18:00 h.** A partir de este momento, cada cual será responsable de su propio ordenador y no debe dejarlo sin vigilancia, puesto que no habrá control de salida de equipos.

Consejos prácticos

Llévalos siempre contigo: Acreditación, Pegatinas identificativas del hardware, documentación, dinero (también suelto para las máquinas), tarjeta de crédito, cámara de fotos, reloj, móvil, etc. No los dejes en el coche ni en la tienda, y tampoco dejes el móvil encima de la mesa. Una riñonera o mochila pequeña es lo más práctico para el evento.

El Precio de la entrada es el mismo, vengas con o sin ordenador y vengas todos los días o sólo algunos, puesto que tu plaza queda reservada y tu puesto vacío hasta tu llegada.

La Organización no dispone de ordenadores ni accesorios para prestar, así que si quieres disfrutar de las actividades, te aconsejamos que lo incluyas en tu equipaje.

Es importante que consultes la Web oficial del Evento (www.atalayalan.es), donde hallarás información de utilidad. Os agradecemos de antemano la actitud cívica y las ganas de que la actividad sea un gran éxito.

Estas normas serán publicadas en la página Web con la suficiente antelación. La organización se reserva el derecho de expulsar a los

Participantes por contravenir las normas que imponga la Organización, o imponer otras medidas disciplinarias en aras a mantener el espíritu de buena convivencia durante la actividad y el derecho del resto de participantes. Si accedes al Evento aceptas las normas sin limitación alguna.

ESTE DOCUMENTO ES ACCESIBLE EN TODO MOMENTO EN LA WEB DE LA ATALAYA-LAN 2010 (www.atalayalan.es) Y PUEDE SER IMPRESO Y ALMACENADO POR USTED.

La Organización